



Requisitos de Documentos – No-Inmigrantes

ESCANEE EL CÓDIGO
para obtener la información más
actualizada o visite **LeeTC.com**.

La Ley Federal requiere que todos los solicitantes de licencias/permisos comerciales declaren su estado de certificación médica y proporcionen un certificado médico válido (a menos que esté específicamente exento).

Trae

1

Número de Seguro Social

debe contener el número completo de seguro social.

Elija una prueba de seguro social en la parte posterior de esta página

Trae

1

Identificación Primaria

original o copia certificada

No
Fotocopias

Elija una prueba de identificación primaria en la parte posterior de esta página

Los No-Inmigrantes con un cambio de nombre primero deben actualizar su nombre con USCIS y la Administración del Seguro Social (SSA). Se debe presentar su certificado de matrimonio u orden judicial original o copia certificada junto con la prueba del cambio de nombre con USCIS (como I-797 para I-90). Espere al menos un día hábil después de actualizar el nombre con el seguro social antes de solicitar una licencia o tarjeta de identificación actualizada.

Los ciudadanos canadienses deberán actualizar su pasaporte o documentos de inmigración y licencia canadiense (si es aplicable) antes de que el nuevo nombre se pueda cambiar en el Credencial de Florida.

No Fotocopias

Trae

1

Prueba de Residencia de Florida

- Una licencia de conducir de Florida o Tarjeta de Identificación que ha estado vigente por un período superior a seis (6) meses consecutivos
- Un contrato de arrendamiento, una hipoteca residencial actual, o una escritura de vivienda vigente en nombre del solicitante, firmada hace más de seis (6) meses
- Declaración de Domicilio. (Declaraciones de Domicilio se adquieren en el Clerk of Court – Departamento Oficial de Registros.)
- Una exención de impuestos sobre la propiedad en Florida. (La prueba de exención de la vivienda familiar se puede encontrar buscando el registro de la propiedad en leepa.org y haciendo clic en "Carta de Renovación de Exención")

Trae

2

Prueba de Dirección Residencial en Florida

Los solicitantes de CDL/CLP deben presentar dos documentos diferentes de dirección residencial con su nombre. Los solicitantes pueden presentar dos documentos de la Lista A o un documento de la Lista A y un documento de la Lista B

Lista A

Presente uno o dos documentos a nombre del solicitante:

- Un contrato de arrendamiento o alquiler reciente para la residencia con un plazo de 6 meses o más a nombre del conductor
- Registración o título de vehículo/embarcación de Florida válida
- Póliza o factura actual de seguro para propietarios de vivienda o inquilinos
- Factura de servicios públicos actual (agua, gas, electricidad, cable etc.) con fecha dentro de los últimos 60 días
- Factura reciente de teléfono celular o fijo, con fecha dentro de los últimos 60 días
- Factura reciente del proveedor de servicios de Internet, con fecha dentro de los últimos 60 días
- Última factura de impuestos sobre la propiedad
- Escritura de hipoteca de una propiedad en Florida

Lista B

Presente un documento a nombre del solicitante:

- Último formulario W-2 o formulario 1099
- Estado de cuenta bancario reciente, con fecha dentro de los últimos 60 días
- Estado de cuenta reciente de la tarjeta de crédito, con fecha dentro de los últimos 60 días
- Últimas órdenes o documentos militares
- Talón de sueldo reciente, con fecha dentro de los últimos 60 días
- Documentos emitidos por agencias gubernamentales federal, estatal, del condado o de la ciudad con fecha dentro de los últimos 60 días

Si no puede proporcionar ningún documento aceptable de la Lista A, el solicitante debe proporcionar una Declaración de Domicilio (adquirida con el Clerk of Court) Y un documento de la Lista B. No se aceptan Formularios de Certificación de Dirección.

Dueños actuales de CPL/CDL que soliciten una renovación o reemplazo, o aquellos que deseen una actualización (por ejemplo, cambiar de Clase B a Clase A) estarán sujetos a los mismos requisitos de documentación y dirección.

Los requisitos de Licencia de Conducir e Identificación se encuentran en la parte posterior de esta página.

Requisitos de Documentos para Licencias de Conducir y de Identificación

Requisitos de Documentos – No-Inmigrantes

Los no-inmigrantes (cualquier persona que no sea Ciudadano Estadounidense o Residente Permanente) tienen derecho a una licencia de conducir o tarjeta de identificación durante el período de tiempo indicado en su(s) documento(s) de USCIS, hasta un máximo de cuatro años.

Debe presentar documentos específicos de Identificación, Número de Seguro Social y Dirección Residencial.

Tráe

1

Identificación Primaria

No Fotocopias

Se debe presentar una identificación válida y documentos de inmigración actuales de USCIS cada vez que se solicite una prueba de conocimiento, tarjeta de identificación o licencia de conducir. La lista a continuación no incluye todos los requisitos. Por favor traiga todos los documentos de inmigración actuales a su cita para su revisión y aceptación.

- Tarjeta de Permiso de Trabajo (Formulario I-766)
- Tarjeta de Permiso de Trabajo vencida y formulario I-765 mostrando que la aplicación fue recibida por USCIS antes del vencimiento del permiso de trabajo
- Pasaporte Canadiense válido
- Pasaporte extranjero válido y Orden del Juez de Inmigración o Aviso de Audiencia en el futuro
- Pasaporte extranjero válido y I-94 vigente
- Pasaporte extranjero válido y documentos de USCIS que autorizan parole o el estatus de refugiado
- Pasaporte extranjero válido y solicitud pendiente de Asilo

Los No-Inmigrantes con un cambio de nombre primero deben actualizar su nombre con USCIS y la Administración del Seguro Social (SSA). Se debe presentar su certificado de matrimonio u orden judicial original o copia certificada junto con la prueba del cambio de nombre con USCIS (como I-797 para I-90). Espere al menos un día hábil después de actualizar el nombre con el seguro social antes de solicitar una licencia o tarjeta de identificación actualizada. Los ciudadanos canadienses deberán actualizar su pasaporte o documentos de inmigración y licencia canadiense (si es aplicable) antes de que el nuevo nombre se pueda cambiar en el Credencial de Florida.

No Fotocopias

Nota: La fecha de vencimiento de la licencia o tarjeta de identificación se basará en documentos específicos presentados, sin exceder los (4) años. En algunos casos personas que soliciten una licencia original, de renovación o de reemplazo pueden recibir un permiso temporal en papel de 60 días y un recibo. Aquellos que solicitan una tarjeta de identificación, solo recibirán un recibo. Cuando el departamento de FLHSMV verifica el estatus legal enviará la licencia de conducir o tarjeta de identificación a la dirección registrada dentro de 60 días. Debe esperar a recibir su tarjeta por correo antes de solicitar licencias adicionales o tarjetas de identificación. Si se detecta un problema, se enviará por correo una carta de cancelación.

*Los requisitos de dirección para la licencia comercial son diferentes y se pueden encontrar en la parte posterior de esta página

Tráe

1

Número de Seguro Social

debe contener el número completo de seguro social.

- Tarjeta de Seguro Social original
- Formulario W-2 o 1099
- Talón de pago con número de seguro social completo

Todas las personas que son elegibles para obtener un número de seguro social /autorización para trabajar en los Estados Unidos debe: proporcionar un comprobante de número de seguro social (SSN) para que se le emita un licencia o tarjeta de identidad (ID). Si su solicitud de número de Seguro Social está pendiente, debe esperar para obtener esto antes de solicitar una licencia o tarjeta de identificación.

Tráe

2

Prueba de Dirección Residencial en Florida*

- Escritura, factura de hipoteca, documentos de impuestos sobre la propiedad o contrato de arrendamiento
- Tarjeta de Servicio Selectivo
- Registración o título de vehículo/embarcación de Florida valida
- Factura de servicios públicos actual (agua, gas, electricidad, teléfono celular, cable etc.) con fecha dentro de los últimos 60 días
- Estado de cuenta financiera de los últimos 60 días (por ejemplo: estado de cuenta de banco, tarjeta de crédito o cuenta de inversión)
- Factura de pago de automóvil con fecha dentro de los últimos 60 días
- Tarjeta médica y/o factura médica con fecha dentro de los últimos 60 días
- Licencia profesional emitida por una agencia de gobierno de los EE. UU
- Documentación de empleo con fecha dentro de los últimos 60 días (por ejemplo, talón de cheque de pago, formulario W-2)
- Póliza o factura actual de seguro de vivienda y/o automóvil
- Documentos emitidos por agencias gubernamentales federal, estatal, del condado o de la ciudad con fecha dentro de los últimos 60 días
- Formulario de inscripción del FDLE completado por la oficina del alguacil o Departamento de Corrección con fecha dentro de los últimos 30 días

Cuando se utilicen comprobantes de domicilio con el nombre de otra persona, un formulario de Certificación de Dirección debe ser completado y se deben seguir las instrucciones del formulario.